



Conclusiones de la jornada sobre la autogestión y la auto representación de las personas con discapacidad intelectual

El 14 de junio de 2017, en el Espacio Cultural MIRA de Pozuelo de Alarcón, tuvo lugar la jornada de trabajo “La autogestión y auto representación de las personas con discapacidad intelectual”, organizada por Fundación Gil Gayarre, con el apoyo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el marco del proyecto de “Yo también cuento”, impulsado por Plena Inclusión Madrid con la colaboración de Fundación Repsol.

Este encuentro agrupó a unas 180 personas de más de una decena de entidades. Dos tercios de los participantes eran personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y el resto del aforo estaba conformado por profesionales, familiares y directivos de las entidades.

La jornada comenzó con una inauguración institucional a cargo de Álvaro Rey, director general de Fundación Gil Gayarre; Javier Luengo, director general de Plena Inclusión Madrid; y M^a Jesús Chichón, coordinadora de la Oficina de Atención a la Discapacidad de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Después una mesa redonda donde Jose Jiménez, de Plena Inclusión Madrid, contó la trayectoria recorrida desde el movimiento de los autogestores al de la representación. Y la Asociación Afanias y Fundación Ademo contaron su experiencia como representantes de la entidad.

Tras esto, los asistentes se dividieron en 6 grupos de trabajo donde reflexionaron sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué propones para que las personas con discapacidad intelectual estén en los espacios de toma de decisión?
2. ¿Qué harías para que las personas con discapacidad intelectual puedan ser representantes?
3. ¿Qué apoyos crees que tienen que tener los representantes para hacer bien su función?
4. ¿Qué características debe tener un buen representante?

Para finalizar se ofreció a los asistentes un avance de las conclusiones.

Con el fin de seguir avanzando, hemos sintetizado las propuestas que lanzaron los grupos y elaborado de forma integral las conclusiones.



Conclusiones de la jornada

Hemos agrupado las propuestas en soluciones que deben llevar a cabo las entidades, las competencias que deberían reunir los representantes, la formación necesaria y las características de los apoyos. Más abajo están recogidas las conclusiones literales que salieron de cada grupo.

Entidades

- Implicar a toda la entidad en una organización horizontal, flexible y transversal que incluya a las personas con discapacidad intelectual en la toma de decisiones.
- Confiar firmemente en las capacidades de las personas con discapacidad intelectual.
- Organizar procesos electorales democráticos para la elección de representantes.
- Dar voz a las personas con discapacidad intelectual, escucharlas y tener en cuenta su opinión.
- Propiciar la participación en los espacios de toma de decisiones de la entidad.
- Poner los medios necesarios, materiales y personales (apoyos), para que la representación sea efectiva.
- Hacer accesible el lenguaje, los tiempos, los ritmos y los espacios para todas las personas que participen en ellos.
- Crear espacios de trabajo específicos donde los representantes de la entidad puedan reflexionar y trabajar las propuestas.
- Promover jornadas de encuentro con otras entidades para poder compartir experiencias en representación.
- Promover la intervención de los representantes en el entorno.

Representantes

- Representar a las personas con más necesidades de apoyo.
- Tener responsabilidad, compromiso y respeto hacia las demás personas.
- Tener buenas habilidades de comunicación y de escucha.
- Debe tener valores éticos y empatía.
- Ser capaces de defender la opinión de la mayoría aunque no coincida con la suya personal.
- Informar a toda la entidad del trabajo que se lleve a cabo por los representantes.
- No abusar de la confianza de los compañeros ni aprovecharse del cargo.
- Ser valiente y defender la postura de todo el grupo.



Formación

- Formación sobre derechos, deberes y valores.
- Formación sobre la propia entidad para que los representantes tengan un conocimiento profundo de ella.
- Formación sobre discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Formación sobre habilidades de comunicación para representantes.
- Entrenamiento personalizado o en pequeños grupos.

Apoyos

- Equipo de apoyo diverso y que no recaiga en una sola persona de la entidad.
- Fomentar la accesibilidad cognitiva.
- Tener paciencia, respeto y responsabilidad.
- Crear una figura de apoyo directo que durante las reuniones haga viable la participación del representante.
- Los apoyos también deben formarse para poder desarrollar bien su tarea.



1. ¿Qué propones para que las personas con discapacidad intelectual estén en los espacios de toma de decisiones?

1. Elegir a los representantes. Organizar elecciones.
2. Conocer a los grupos o personas que están en los espacios de toma de decisión. Saber cuándo se reúnen, qué personas están y dónde se organizan las reuniones.
3. Tener una invitación por parte del grupo que toma decisiones hacia el representante, que les tengan en cuenta y la información esté adaptada.
4. Pedir que nos dejen participar y montar las reuniones. Si no nos dejan: reivindicar y luchar hasta conseguirlo.
5. Que confíen en nosotros, nos escuchan y nos tengan en cuenta.
6. Para votar el representante pregunta primero a los compañeros y votará lo que haya elegido la mayoría aunque él/ella no esté de acuerdo.
7. Crear espacios de trabajo específico donde estén los representantes de cada servicio para reflexionar y trabajar las propuestas y sugerencias que se tienen en el día a día.
8. Estar representados en el Patronato, nombrar representantes de los representantes.
9. Espacios de reflexión diarios/continuos, donde veamos lo que nos preocupa y luego solucionarlo, definiendo quién nos puede ayudar. Y hacerle llegar a la sugerencia a la persona que nos puede ayudar, a través de los representantes.
10. Que existan representantes elegidos. Que existan oportunidades para representar
11. Que las personas tengan apoyos para que desempeñen su rol de forma efectiva y responsable.
12. Tener paciencia, respeto, escucha y responsabilidad.
13. Se tiene que generar un pensamiento único en la organización para que suceda. Tiene que haber un momento en el que se inicie.
14. Organización flexible, horizontal y transversal y que genere confianza a la persona con discapacidad intelectual.
15. La persona con discapacidad intelectual tiene que ser visible en la comunidad. Tener poder. Romper estereotipos.



2. ¿Qué harías para que las personas con discapacidad intelectual puedan ser representantes?

1. Formación (derecho, deberes, valores), formación en representación. Entrenamiento en pequeños grupos (debates).
2. Elecciones democráticas. Confianza en las capacidades de las personas.
3. Dar apoyos para que todas las personas estén representadas y representen a aquellos que tienen más necesidades de apoyo.
4. Formación a distintos niveles: Conocer organización, qué es integración. Por ejemplo, curso "Yo también Cuento" a más personas.
5. Que la entidad proporcione a todas las personas apoyos personalizados: Accesibilidad.
6. La entidad debe ofrecer oportunidades a las personas para poder decidir.
7. Que existan elecciones, que hagamos votaciones. Que la persona que se presente se sienta capaz.
8. Tener los apoyos que necesitamos para poder representar. Adaptar información, utilizar pictogramas.
9. Conseguir que se cumplan los derechos que tiene cualquier persona y los de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
10. Formación: Conocimiento sobre los derechos. Más competencias para defenderlos y luego trasladarlos.
11. Dar apoyos para que todas las personas estén representadas y representen a aquellas que tengan más necesidades de apoyo.
12. Tener formación. Qué es ser representante, derechos, deberes y valores que tienen que tener y también hacia la familia para que puedan ayudarles. Reflexión: Qué es lo que queremos conseguir.
13. Jornadas para entidades. Encuentros con otras entidades para conocer en qué trabajan.
14. Hacer pequeños grupos para debatir, toma de decisiones, opinión, etc. Para llevarlo luego a la práctica como manera de entrenamiento.
15. Formar a los candidatos para que hagan bien su trabajo.
16. Pedir que nos escuchen, que confíen en nosotros y que nos dejen votar en democracia.
17. Convocar unas elecciones y votar a los representantes.



3. ¿Qué apoyos crees que tienen que tener los representantes para hacer bien su función?

1. Un equipo diverso de apoyo de referencia que haga visible la participación de las personas con discapacidad intelectual.
2. Adaptarlo todo. Información, tiempo, espacios y ritmos.
3. Formación de habilidades de representación.
4. Información totalmente adaptada (cursos, órdenes del día, actas, otros contenidos)
5. Crear espacios y tiempos para que las personas opinen.
6. Tener referentes para cualquier apoyo en el grupo de representantes.
7. Crear una figura de apoyo directa que durante las reuniones haga viable la participación de la persona con discapacidad.
8. Hacer curso de formación para ser representante.
9. Tener apoyos de profesionales antes, durante y después de las reuniones
10. Las reuniones tienen que ser más accesibles, con un lenguaje adaptado y con materiales adaptado (las actas con pictos, fichas, vídeos, etc.)
11. Que se nos aseguren los apoyos desde servicios para cuando la persona que nos sirve de apoyo no pueda ayudarnos. Que no dependa solo de una persona de apoyo.
12. Adaptación de materiales y utilización de pictos y fotos.
13. Apoyo de personas para trabajar lo que tiene que hacer y explicarle lo que se ha realizado.
14. Formación y experiencia: hablar en público y otras habilidades.
15. Material adaptado para aquellas personas que no tengan lecto-escritura: pictos, lectura fácil. Tener herramientas (documentos, materiales...)
16. Personas de apoyo para aquellas personas que lo necesiten siempre y cuando sea necesario. Figura del entrenador, persona que acompañe en las reuniones, después de ellas, que ayude a prepararlos, etc.
17. Tener espacios y momentos para poder contar las cosas y transmitir la información.



4. ¿Qué características debe tener un buen representante?

1. Tener habilidades comunicativas y ser respetuoso.
2. Ser responsable, comprometido y respetuoso (y conocer las fortalezas y necesidades).
3. No abusar de sus compañeros y no aprovecharse de su cargo.
4. Saber escuchar y saber expresar en grupo. Expresar la opinión de los demás.
5. Saber transmitir las ideas en voz alta y clara. Ser valiente expresando la opinión del grupo.
6. Tener buena educación, ser responsable y respetuoso.
7. Ser responsable, tener respeto a todos, ser puntual, cuidar la imagen personal, buenos modales, ser valiente para hablar en público y si no entiende algo lo pregunte.
8. Ser serio y comprometido. Que sepa respetar los turnos de palabra.
9. Hablar con todos aunque le caiga mal algún compañero.
10. Estar bien preparado. Tener buena formas de comportamientos. Ser educado. Cumplir con las normas. Ser puntual. Tener compromiso. Saber qué es lo que se hace en el grupo.
11. No abusar de la confianza de los compañeros y que se aproveche de su cargo.
12. Capacidad para hablar y escuchar. Trasmistir la información a sus compañeros, saber escuchar cuando hay opiniones diferentes a la suya.
13. Que escuche a todos.
14. Que sea valiente.
15. Que tenga ética (educado, responsable, honesto, etc)
16. Amable, empático, buena presencia.
17. Ser responsable con uno mismo y asumir las obligaciones de ser representantes.
18. Responsabilidad con los demás. Tiene que representar a los demás por delante de la opinión personal.
19. Saber hablar y trasmitir a los demás lo que los demás quieren y volverlo a trasmitir a ellos.